EMPRESA: AGROMART SA.

EXPEDIENTE No.: 107206

EJERCICIO: 2008

FECHA: Guayaquil, julio 21 del 2009

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2009
Señores accionistas:

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2008

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
Durante el ejercicio 2008 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA
El sistema de control interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, y que están a cargo de Gerencia.

3.- OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados

4.- OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:
Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
11 DIC 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Lourdes Cordero
COMISARIO